



## COMISIÓN DE SALUD

Legislatura N° 373  
Sesión 162ª, ordinaria  
Martes 19 de agosto de 2025

---

Se han recibido los siguientes documentos:

**1.-** Oficio de la Ministra de Salud (A1 N°2227) mediante el cual excusa su asistencia a la sesión de hoy, por encontrarse en el mismo horario en Sesión del Senado en votación de un proyecto de ley; informa que en su representación asiste la jefa de la División de Planificación Sanitaria del Ministerio de Salud, señora Tania Herrera Martínez.

**2.-** Oficio de la Ministra de Salud (N° 16790), mediante el cual responde uno de esta comisión e informa sobre el estado de implementación de la ley de Fibromialgia y dolor crónico no oncológico.

Respuesta Oficio N°: [798/11/2025](#)

**3.-** Oficio de la Ministra de Salud (N° 16797) mediante el cual responde a uno de esta comisión e informa sobre las medidas adoptadas ante un eventual atraso en los plazos para otorgar resoluciones sanitarias en la Región Metropolitana.

Respuesta Oficio N°: [814/11/2025](#)

**4.-** Oficio de la Ministra de Salud (N° 2208), mediante el cual responde a uno de la comisión e informa sobre las denuncias de exhumaciones y entierros eventualmente ilegales en lugares no autorizados como cementerio, en la comuna de Tiltil.

Respuesta Oficio N°: [217/11/2023](#)

**5.-** Oficio de la Directora del Servicio de Salud Los Ríos (N° 978), mediante el cual responde a uno de la comisión e informa sobre el estado de avance del proyecto del Hospital Intercultural de Panguipulli.

Respuesta Oficio N°: [861/11/2025](#)

**6.-** Oficio de la Directora del Servicio de Salud Los Ríos (N° 979), mediante el cual responde a uno de esta comisión e informa sobre el proceso de expansión de los Servicios de Atención Médico de Urgencias (SAMU) de Mariquina y Futrono en la región de Los Ríos.

Respuesta Oficio N°: [741/11/2025](#)

**7.-** Oficio de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios (N° 283), mediante el cual solicita, a petición de la diputada Emilia Schneider, agilizar la tramitación del proyecto de ley que “Crea un sistema de protección para estudiantes de educación superior que requieren cuidados en su salud mental”, correspondiente al boletín N° 16.428-04, actualmente radicado en esta comisión de Salud. Además, remite denuncia de la Fundación Dr. Avicena por discriminación y falta de consideración hacia la condición de autismo del estudiante que se señala (documento ingresado en forma directa en sesiones previas).

Boletín: [16428-04](#)

**8.-** Oficio de la Comisión de Mujeres y Equidad de Género (N° 329), mediante el cual comunica a la Comisión de Salud que solicitará a la Sala autorización para sesionar conjuntamente, en la modalidad de Comisiones Unidas regulada en el artículo 233 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, con el objeto de tratar el proyecto de ley que Regula la interrupción voluntaria del embarazo en el plazo que indica, boletín N° 17564-11.

Boletín: [17564-11](#)

**9.-** Invitación de la Cámara Chilena-Norteamericana de Comercio, AmCham Chile dirigida al Presidente de la Comisión de Salud, a participar en una mesa redonda con líderes de sus empresas socias del sector salud, durante el mes de agosto.

**10.-** Solicitud de la diputada Carolina Tello para que esta comisión reciba al Director de la "Fundación Coquito", Sr. Héctor Fuenzalida, con el propósito de abordar en conjunto estrategias y medidas que fortalezcan la prevención, detección y tratamiento del cáncer testicular en nuestro país.

**11.-** Denuncia de la Fundación Dr. Avicena por adulteraciones de calificaciones, reprobaciones arbitrarias, acoso y maltrato sistemático en la formación de estudiantes de Pregrado y Postgrado (en especialidades médicas).

**12.-** Solicitud de audiencia ante esta comisión del presidente de la Fundación Lucha Contra la Ceguera (Fundalurp), con el propósito de exponer la necesidad de contar con una Estrategia Nacional de Prevención para la Ceguera.

**13.-** Boletín N° 105 denominado “Coyuntura Económica Nacional y Escenario Internacional”, elaborado por un grupo de profesionales del Área Economía de la Asesoría Técnica Parlamentaria de la BCN.

**14.-** Nota del Comité Unión Demócrata Independiente, mediante el cual informa que el diputado Daniel Lilayu Vivanco será reemplazado por el diputado Cristóbal Martínez Ramírez , en la sesión especial a celebrarse el día 4 de septiembre de 2025.

**15.-** Oficio del Subsecretario de Redes Asistenciales (N° 1338), mediante el cual remite glosa N°10, en cumplimiento de la Ley de Presupuestos 2025.

**16.-** Oficio del Subsecretario de Redes Asistenciales (N° 16509), mediante el cual remite glosa N°17, en cumplimiento de la Ley de Presupuestos 2025.

**17.-** Oficio del Ministro de Justicia y Derechos Humanos (N°4673), mediante el cual remite glosa N°7, en cumplimiento de la Ley de Presupuestos 2025. Oficio Reservado por lo que no será publicado en esta plataforma.

**18.-** Oficio de la Subsecretaría de Redes Asistenciales (N°17146) mediante el cual remite glosa N°01 letra d, Partida del Ministerio de Salud, información correspondiente al año 2024

**19.-** Oficio del Director Nacional Fondo Nacional de Salud (N°20.249) mediante el cual informa sobre Glosa N°11. Partida 16, Ministerio de Salud.

---